



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Montevideo, 30 de junio de 2020.

Sres. Bolsa de Valores de Montevideo

Ref: Fideicomiso Financiero Arias.

En referencia a los Fondos Netos Distribuibles a abonar a los titulares, previstos con fecha de pago 30 de mayo de 2020, se notifica a Uds. que el proceso de autorización con el Banco Financiado BID - Invest no ha finalizado.

Una vez recibida la conformidad del mencionado Banco, se procederá de acuerdo a lo establecido en el prospecto de emisión.

Cordiales saludos.